Indicaciones para el examen de Epistemología
a realizarse el martes 29 de julio de 2025.

Aspectos generales:

➔ El examen se realizará de forma individual y presencial el día martes 29 de julio a la hora 15:00, en **5 salones (A, B, Aula Magna, Salón 1 y Salón de Actos)**. La distribución en los mismos se realiza según modalidad reglamentada o libre, por apellido de estudiante (ver documento de distribución a continuación).

Examen Reglamentado:

El examen consistirá en un cuestionario de **20 preguntas de múltiple opción** y **10** afirmaciones que deberán identificar como **verdaderas o falsas**. Tendrá un total de 100 puntos, que se dividen de la siguiente manera:

- múltiple opción: 70 puntos (5 puntos por respuesta correcta)
- verdadero/falso: 30 puntos (3 puntos por respuesta correcta).

Las opciones incorrectas **no restan puntos**.
Duración: 1 hora.

Examen libre:

El examen consistirá en un cuestionario de **30 preguntas de múltiple opción** y **10** afirmaciones que deberán identificar como **verdaderas o falsas**. Tendrá un total de 100 puntos, que se dividen de la siguiente manera:

- múltiple opción: 70 puntos (5 puntos por respuesta correcta)
- verdadero/falso: 30 puntos (3 puntos por respuesta correcta).

Las opciones incorrectas **no restan puntos**.
Duración: 1 hora y 30 minutos.

Condiciones de realización:

➔ Una vez ubicados/as en el salón correspondiente, los y las estudiantes recibirán:
- una hoja para la realización de la prueba,
- una hoja con la consigna, y
- una pequeña hoja en blanco para poder copiar sus respuestas y luego cotejar con las respuestas correctas (que publicaremos en EVA).

➔ Utilizando la consigna, deberán marcar en la hoja de la prueba las respuestas que correspondan a cada caso. Una mitad de la hoja corresponde a la consigna **verdadero/falso**, y otra mitad a la **múltiple opción**. En el caso de verdadero/falso, deberán utilizar la **columna A** e ignorar las otras.

➔ Deben rellenar la totalidad del círculo con lápiz o lapicera. En caso de tener que modificar la respuesta, deberá borrarse completamente la marca anterior con goma o corrector, con cuidado de no borrar el contorno del círculo. En caso de dudas, consúltenlo con alguno/a de los/las docentes que se encuentren en el salón en el que están rindiendo el parcial.

Condiciones de entrega:

- El examen debe estar correctamente identificado con nombres y apellidos del/la estudiante y el número de cédula. El número de cédula se conforma seleccionando los números en las casillas que corresponden.

- **Deben marcar la opción que dice "Reglamentado" o "Libre" en la parte superior de la hoja.**

- Recuerden no hacer ninguna otra marca en el documento que las que se les piden para completar adecuadamente la prueba. (Las marcas que se agregan impiden la lectura correcta del escáner.)

- **Antes de retirarse, deberán firmar** una de las hojas dispuesta cercana a la salida de cada salón

Constancias:

- En caso de que necesiten una constancia laboral, luego de entregar el parcial se les entregará en formato impreso.

Corrección:

- Una vez finalizado el examen subiremos a EVA las respuestas correctas, para que puedan hacer un control de su examen. La evaluación se publicará una vez tengamos los resultados y se hará de acuerdo a la nueva escala de calificaciones de la Udelar.

¡Mucha suerte!

Equipo docente de Epistemología